Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. Nº 580

POR LA CUAL SE APRUEBA LA EXTENSIÓN DE LA VIGENCIA CONTRACTUAL CORRESPONDIENTE A LOS CONTRATOS ADJUDICADOS EN LOS LLAMADOS A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, CONTRATACIONES DIRECTAS Y CONTRATACIÓN VIA EXCEPCIÓN, LLEVADOS A CABO EN LOS AÑOS 2009, 2010, 2011 Y 2012.

Asunción, 13 de junio de 2013

VISTO:

El Memorándum DGRF Nº 167/2013, de fecha 22 de mayo de 2013, presentado por el Ingeniero Wenceslao Miguel Ángel Vargas Morales, Director General de Recursos Físicos, en el cual solicita autorización para la suscripción de las Adendas a los Contratos adjudicados en la Licitación por Concurso de Ofertas, Licitación Pública Nacional, Contratación Directa y Contratación por Vía de la Excepción de los años 2009, 2010, 2011 y 2012 que están próximos a vencer; y

CONSIDERANDO:

Que los contratos entre las partes deben estar vigentes de modo que las obligaciones puedan ser exigibles y se puedan tomar los recaudos correspondientes para la aplicación de medidas tales como solicitud de pago de facturas, cobros de multas, ejecución de pólizas, convenios modificatorios, solicitud de reajustes etc., en virtud del cumplimiento del objeto del contrato.

Que la extensión de los contratos debe ser ampliada hasta el 31 de diciembre de 2013.

Que el Decreto 21.909/03 "QUE REGLAMENTA LA LEY Nº 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Art. 85., *Convenios modificatorios en obras públicas, dispone: Los convenios modificatorios en Obras Públicas se sujetarán a lo dispuesto en el artículo 62º de la Ley para la celebración de convenios modificatorios de obras públicas. Podrá suplirse con un dictamen legal, en los casos de Contratantes que no contaren con órganos de auditoría interna*".

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica, según Dictamen A.J. Nº 1376, de fecha 16 de mayo de 2013, ha emitido su parecer favorable a la firma de la presente Resolución.

Que, en concordancia con lo preceptuado por la Constitución Nacional en su Artículo 242 – De los deberes y de las atribuciones de los ministros, el Decreto Nº 21376/98, Artículos 19º, y 20º numeral 6, establece que al Ministro de Salud Pública y Bienestar Social compete ejercer la administración general de la institución.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
R E S U E L V E :

Artículo 1º. Extender hasta el 31 de diciembre de 2013 la vigencia contractual de los contratos adjudicados en los llamados a Licitación Pública Nacional, Licitación por Concurso de Ofertas, Contrataciones Directas, y Contratación por Vía de la Excepción llevados a cabo en los años 2009, 2010, 2011 y 2012, de acuerdo con el siguiente detalle:

A DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
A DIRECCIÓN TÉCNICA
Registro
19 JUN. 2013

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. Nº 740 -

POR LA CUAL SE APRUEBA LA EXTENSIÓN DE LA VIGENCIA CONTRACTUAL CORRESPONDIENTE A LOS CONTRATOS ADJUDICADOS EN LOS LLAMADOS A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, CONTRATACIONES DIRECTAS Y CONTRATACION VIA EXCEPCIÓN, LLEVADOS A CABO EN LOS AÑOS 2009, 2010, 2011 Y 2012.

13 de Junio de 2013
Hoja Nº 2/4

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

PROCESO	Nº DE PAC	CONTRATO Nº	DESCRIPCION DEL LLAMADO	CONTRATISTA
LPN Nº 36/09	151.102	01/09	AMPLIACIÓN Y REFUNCIONALIZACIÓN DEL HOSPITAL M. I SAN LORENZO- 2da etapa	DMV SA
LPN Nº 41/09	151.820	01/09	REFUNCIONALIZACIÓN Y AMPLAICIÓN DEL HOSPITAL M.I LOMA PYTA	CONSORCIO MORENO
LPN Nº 19/10	203.556	223/10	CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN PARA UNIDADES DE SALUD FAMILIAR- APS	DMV SA
LPN Nº 19/10	203.556	222/10	CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN PARA UNIDADES DE SALUD FAMILIAR- APS	ING. JORGE DIAZ- INGENIERIA TOTAL
LPN Nº 23/10	205.237	218/10	CONSTRUCCIÓN DE 9 PARQUES SANITARIOS REGIONALES	WILIAN VICTOR NEGRETE YAMBAY
LPN Nº 51/11	224.526	386/11	TERMINACION DE LA SEDE REGIONAL - 3RA. REGION SANITARIA CORDILLERA	ING. HERNAN GIMENEZ
LPN Nº 17/11	221.506	306/11	AMPLIACION DEL HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE	GOTZE INGENIERIA
LPN Nº 17/11	221.506	304/11	AMPLIACION DEL HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE	JONICA S.A.
LPN Nº 36/11	223.525	478/11	CONSTRUCCIONES PARA ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD - A.P.S.	TECNOSUR INGENIERIA
LPN Nº 23/11	222.308	285/11	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PARA DEPENDENCIAS lote 01,02,04	GR CONSULTORES
LPN Nº 23/11	222.308	286/11	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PARA DEPENDENCIAS LOTE 03, 05, 06	ELECTROSERVICE

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. Nº 51 C -

POR LA CUAL SE APRUEBA LA EXTENSIÓN DE LA VIGENCIA CONTRACTUAL CORRESPONDIENTE A LOS CONTRATOS ADJUDICADOS EN LOS LLAMADOS A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, CONTRATACIONES DIRECTAS Y CONTRATACION VIA EXCEPCIÓN, LLEVADOS A CABO EN LOS AÑOS 2009, 2010, 2011 Y 2012.

12 de [illegible] de 2013
Hoja N° 3/4

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS

PROCESO	Nº DE PAC	CONTRATO Nº	DESCRIPCION DEL LLAMADO	CONTRATISTA
LCO Nº 22/10	202.986	2/10	CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULT PARA LA FISCALIZAC DE OBRAS DE CONST. Y REMOD. DE UNIDADES DE SALUD DE LA FAMILIA - APS	ALTA INGENIERIA
LCO Nº 15/10	201.766	193/10	AMPLIACIÓN DE AREA ASISTENCIAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCION CARDIOVASCULAR	INGENIERIA ELECTROMECANICA GENERAL S.A.
LCO Nº 44/11	223.977	466/11	ADQUISICION DE ASENSOR HIDRAULICO Y CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL MSPYBS - NIVEL CENTRAL	CONFORTEC S.R.L.
LCO Nº 13/12	241.393	130/12	ADECUACIÓN EDILICIA PARA CONSULTORIA ODONTOLOGICO – CENTRO DE SALUD Nº 12 VALERIO FERNANDEZ	ING. DIEGO SZXLARKIERVICZ
LCO Nº 13/12	241.985	99/12	CONSULTORIA PARA ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO PARA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO Y LABORATORIO DEL INAN	CONSORCIO COMYCSA Y ASOCIADOS

CONTRATACIÓN DIRECTA

PROCESO	Nº DE PAC	CONTRATO Nº	DESCRIPCION DEL LLAMADO	CONTRATISTA
CD Nº 30/12	240.496	44/12	TRABAJO DE REPARACION DE OBRAS CIVILES DE ARCHIVO CENTRAL	KUARAHY INGENIERIA S.A.C.I.
CD Nº 02/12	227.977	7/12	REFUNCIONALIZACION Y AMPLIACION DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRÁBICO	MARRAING
CD Nº 37/12	240.857	60/12	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL BLOQUE ANTIGUO DEL HOSPITAL DISTRITAL DE VILLA ELISA	SAGA CONTRUCTOTA

CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN

PROCESO	Nº DE PAC	CONTRATO Nº	DESCRIPCION DEL LLAMADO	CONTRATISTA
CVE Nº 06/12	240.559	61/12	CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REFUNCIONALIZACION DEL HOSPITAL M. I. DE FERNANDO DE LA MORA	TECNICON S.A.

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. Nº 5[illegible]

POR LA CUAL SE APRUEBA LA EXTENSIÓN DE LA VIGENCIA CONTRACTUAL CORRESPONDIENTE A LOS CONTRATOS ADJUDICADOS EN LOS LLAMADOS A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, CONTRATACIONES DIRECTAS Y CONTRATACION VIA EXCEPCIÓN, LLEVADOS A CABO EN LOS AÑOS 2009, 2010, 2011 Y 2012.

[illegible] de [illegible] de 2013
Hoja N° 4/4

Artículo 2°. Aprobar las Adendas correspondientes a cada llamado con las empresas adjudicadas.

Artículo 3°. Autorizar al Director General de Recursos Físicos a suscribir las Adendas respectivas, en representación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, previa entrega por parte de las empresas, de las correspondientes Pólizas por el plazo extendido.

Artículo 4°. Establecer que todas las demás cláusulas de los Contratos y Adendas permanezcan vigentes e invariables.

Artículo 5°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

PROF. DR. ANTONIO ARBO SOSA
MINISTRO

/[illegible]